

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del jueves 28 de Mayo de 1896.

Núm. 9.139

Salón de "El Defensor."

EXPOSICIÓN PERMANENTE de acuarelas y toda clase de pinturas por los artistas granadinos.

Paisajes de Granada, vistas de la Alhambra, cuadros de costumbres.

Raya Calabozo, 3, principal.

Flores y frutas.

Las cerezas.

Son las cerezas la primera fruta que llega a la plaza.

Comienzan a venderse a un precio exorbitante: a una peseta y cincuenta céntimos el kilo. (Grana de fruta se necesita para gastarse esa cantidad en dos libras de cerezas que dentro de un mes se comprarán por diez céntimos).

Y serán mejores. Pues las que ahora se venden tan caras son de puntos cálidos, y no pueden ser buenas.

Las cerezas buenas se crían en Castilla la Vieja y sobre todo en Sierra Nevada. No han visto ustedes los cerezos de Sierra Nevada? Pues no han visto árboles hermosos.

El suñer Lucio Lucino Lucino, gran militar, pero también célebre gastrónomo, vencedor del famoso Mitridates, estuvo en Granada cincuenta y dos años antes del nacimiento de Jesucristo.

Vino aquí en el tiempo de las cerezas gordales. Y aunque eran entonces todavía más malos que ahora los medios de comunicación, se llevó a Roma un gran cachape no ya de gordales, sino de garrafales.

No dice la historia en que estado llegaron a la capital del mundo las garrafales; pero sí que fueron el asombro y las delicias de los amigos de Lucino, que asistieron a un banquete que dió el cunstor á su llegada.

Fue tanta la admiración y el gusto que de las cerezas granadinas tuvieron aquellos romanos, que en el mismo día escribieron al cónsul de Roma en Granada pidiéndole plantas de cerezas garrafales.

Vano empeño. Las cerezas de Sierra Nevada degeneraron en Roma, y no fueron ni siquiera gordales.

Es un árbol el cerezo que se cría en casi todos los terrenos; pero en ninguna parte del mundo como en Hueito-Vega, Monachil, Güejar Sierra, aun mejor en las vertientes meridionales del "Picacho de Veleto", y son superiores á toda ponderación los que crecen en la provincia de Almería.

En nuestras huertas de los callejones de Gracia tenemos muchísimos cerezos, de todas clases; desde el perruno, hasta el de corazón de cabrito, y guindo garrafales.

Para algunos hortelanos no quieren venderse de que el cerezo ama mucho la independencia, y no permite que lo maltraten, ni que lo mimen, ni que lo toquen.

Si le tocan, se hace dárchicho y se mueren; y si lo miman se hace viciado, y la fruta antes de madurar se seca y se cae, siendo poquísima la que se aprovecha.

Es costumbre en Granada ir, á las puertas á mar cechar con pan de aceite el día 24 de junio, fiesta de San Juan Bautista, y el 29 del mismo mes, día de San Pedro.

Alguna gente no se contenta con hartarse de cerezas; les parece que no se han divertido si no se traen para sus casas las mejores ramas del árbol; y es porque no tienen la menor idea de lo que vale un cerezo.

Las cerezas no son indigestas como otras frutas. Son por el contrario sanas y agradables. Con ellas se hace en Alemania un buen aguardiente; y entre nosotros sirven para disponer un almibar exquisito.

Que se lo pregunten á las Comendadoras de Santiago.

Sirven también para excelentes preparaciones en la medicina.

Y si no, que lo diga el nunca bien ponderado jarabe de cerezas del doctor Ayer.

En Hamburgo se celebra anualmente en medio del verano la fiesta de las cerezas.

Es una cosa parecida á la que entre nosotros se conoce con el título de *encerrar la vieja, ó aserrar la vieja*, que es como creo debe mejor llamarse el alboroto callejero infantil que tiene lugar cada año el jueves en que media la Cuaremas.

La fiesta de las cerezas consiste en que todos los muchachos de Hamburgo se visten con ramas de otros árboles de las que cuelgan infinidad de cerezas, y en esta disposición recorren con grande algazara las calles de la ciudad.

El origen de esta diversion se debe á que en 1432 el jefe de los husitas Procopio Neustatrató de entrar á sangre y fuego en Hamburgo. Sus habitantes tuvieron la idea de enviar como parlamentarios al campamento enemigo una comisión de preciosos muchachos vestidos de negro.

Lograron interesar aquellos niños á Procopio de tal suerte, que les prometió levantar el sitio y alejarse de la ciudad sin molestia. Al mismo tiempo los colmó de caricias, y regaló á cada uno de los infantiles emisarios un puñado de hermosas cerezas.

De aquí la fiesta de las cerezas.

Las cerezas no tienen más inconveniente que el de tirarse de una salen sesenta.

Esta propiedad le sirvió á Santa Teresa de comparación para recomendar el mucho cuidado que debemos tener de la lengua; porque las palabras, decía la Santa, *se encienden como las cerezas*.

También esta fruta es algunas veces símbolo de malagüero.

Porque está expuesta á morir de repente la persona que, á menudo, sin apercibirse de ello, se le cae la cereza.

NAUTILUS.

Reunion de sociedad.

Anoche tuvimos el gusto de visitar la morada de un notable artista, que tiene la suerte de reunir en ella á lo más selecto de la sociedad granadina, de todos los órdenes y de todas las jerarquías.

La reunion á que nos referimos tuvo un carácter especial y extremadamente heterogéneo por la diversidad de trajes y personas, nota típica de la sociedad que frecuenta los salones del aludido artista, adornados con sumo gusto y espléndida mente iluminados, de modo que hacia resaltar más y más la belleza y elegancia de las señoras y señoritas que los animaban con su presencia.

Completando en hermosura y distinción formaban un interesante grupo dos amigos entrañables, estrellas de primera magnitud de nuestra buena sociedad, las Sras. Dolores Zafra y María Tripladi, que vestían, respectivamente, elegantísimos trajes de color carmín y azul marino.

La Sra. de Lachica lucía un lindo traje lila con encajes crudos que realzaba en esplendente hermosura.

Laura López Nudo adornaba su rubia belleza con la clásica mantilla blanca y un vestido de seda color acero, de gran novedad. Angelita Robles, iba de carmesí, Guadalupe y Matilde Rubio de salmon y verde Nilo; Patrocinio Montes de granate y crema; Concha Medina, de rosa y negro; Lolita Alva, de grana; María Mendoza, de rosa con mantilla; Conchita Afan de Ribera, de fresa; Carmen Ribero, de azul; Concha Villarreal, de salmón; la señorita de Ventura Traveset, de heliotropo y negro; la de Villa Real, de verde y blanco; Natalia Rodríguez, de gasa rosa; y otras muchas, de difícil recordación, á cual más bella y elegante.

Entre las señoras recordamos, vestidas también con mucha distinción, á D.ª Trinidad Tusset de Sanchez Mendo, que lucía riquísima mantilla blanca sobre espléndido traje de seda negro; á D.ª Carmen Messia, y D.ª Fernanda Calvache de Zayas, de terciopelo verde; D.ª Manuela Moya, de heliotropo; D.ª Angeles Zayas de Valenzuela, de seda negra; la señora de Tejero, de verde musgo; la de Portillo, de blanco y crema; y la de Moré, de blanco y negro.

El sexto fuerte estaba presidido por los excelentísimos señores Arzobispo de Granada y Obispo de Guadix y generales Gutierrez de la Cámara, Seijas Lozano y Campoy, con los señores Marques de Dilar y D. Antonio Afan de Ribera, luciendo los primeros sus severos trajes episcopales y los segundos sus brillantes uniformes militares y civiles.

La aristocracia del talento y del arte volase allí representada por los señores Eguilaz, Simonet, Garbin y Gomez Moreno; el ejército por toda la oficialidad del regimiento de Córdoba, con su jefe Sr. Vidal, á la cabeza; el bizarro teniente coronel D. Joaquín San Cristóbal; el médico mayor D. Ramon Barrecheguren; D. Juan Ampudia, D. Santiago Sanchez Medrano, D. Adolfo Cala, Sr. Lopez Dominguez, y otros distinguidos militares. Del elemento civil, vimos además de los citados, y entre otras muchas personas que es difícil recordar y cuyos nombres ocuparian por completo estas columnas, á los señores Magistrado de la Catedral D. Antonio Antonio Parat, D. Miguel Lopez Saez, D. Francisco Zayas, D. Emilio Calvache, D. Manuel Jordan, D. Luciano Rivas, D. Francisco Arredondo, D. Fernando Perez del Pulgar, D. Antonio María Afan, D. Luis Martos, D. Diego Mario, D. José María de Porras, don Antonio Casado, D. Luis Garcia, D. Indalecio Coca, D. Francisco Antequera, y el propietario y director de *El Defensor*, D. Luis y D. Francisco Seco de Lucena.

El salón, como hemos dicho, está adornado con gusto exquisito, sobresaliendo bellas reproducciones de las mejores obras de arte y monumentos de esta ciudad y paisajes granadinos muy notables, pintados éstos maravillosamente por las lindas hijas del dueño de la casa que son también consumadas artistas.

Tan agradables reuniones habrán de repetirse á diario y en ellas han de figurar nuevos invitados, pues la magnitud de los salones, con su serenosca, no es suficiente para contener en un solo día á todas las relaciones de su dueño, que de seguro han de desfilar en esta temporada por tan acreditado taller. Este, como habrá ya comprendido el sagaz lector, no es otro que el del acreditado fotógrafo D. José G. Ayala, donde tal concurso de personas retratadas se celebra, en interesante exposición, que ha llamado extraordinariamente la atención del público.

En verdad que es admirable la perfección á que ha llegado la fotografía en manos del Sr. Ayala, y de sus hijas Matilde y Magdalena, encargadas de iluminar los retratos y vistas, prestándoles los encantos de la más viva realidad, merced á su nuevo procedimiento que ellas han perfeccionado, convirtiéndose en especialistas de su arte.

Plácemes merecen de los aficionados y del público, cuya más distinguida representación se cumple en servir de modelo á tan excelentes artistas, retratándose con preferencia en la fotografía de D. José García Ayala.

Miscelánea.

Condecoración. Con motivo de los trabajos realizados en favor del buen éxito de la peregrinación celebrada hace poco desde Madrid al Pilar de Zaragoza, ha sido agraciado con una encomienda de la real orden americana de Isabel la Católica, nuestro estimado paisano, el sabio y virtuoso canónigo de aquella Catedral Dr. D. Antonio Rosillo Puerta, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Servicios de la Guardia civil. La de Hueito Tajar ha detenido á un vecino de Loja llamado Francisco Morales Arcas por suponersele cómplice en un delito de hurto.

—La de Almuñécar ha preso á Francisco y Antonio Rodrigo Díaz que hur-

taron á los pescadores Sotero Jiméz Ortega y Francisco Ortega Sanchez cien pesetas mientras dormían en una venta de aquel término. Los detenidos han sido puestos á disposición del juez de Motril.

—La del puesto de Huescar ha denunciado varias cabezas de ganado que encontraron pastando indebidamente en la dehesa del Horcajón.

Un crimen horrible

En Zafarraya se ha descubierto hace dos días un crimen, que se cometió el año pasado y que hasta ahora ha permanecido en el misterio.

En el cortijo de las Puertas, jurisdicción de Alcañín habita Remedios Muñoz Gil, que tenía dos hijos llamados Francisco y Juan Bolaños Muñoz, además de una hija que contrajo matrimonio con el de Juan Aguilar, dueño del cortijo del Collado, que está próximo al de las Puertas.

El 25 de Agosto del año pasado murió en Cuba el Francisco, dejando á su madre sumida en profundo dolor; pero como si esta desgracia no bastase, á los dos días desapareció el Juan, que solo contaba 17 años y cuyo oficio era pastor de ovejas.

La pobre madre dió cuenta de la pérdida de su hijo, resultando inútiles cuantas pesquisas hicieron la familia y la Guardia civil de aquel pueblo.

Hace cuatro días el celoso teniente, jefe de la línea de Periana (á cuya demarcación pertenece el antedicho cortijo de las Puertas), no se sabe por qué coincidencias, pudo averiguar que el joven había sido muerto violentamente y se hallaba enterrado en aquellas inmediaciones.

Personáronse enseguida el teniente y dos parejas en el cortijo de Juan Aguilar, deteniendo á éste y á su hijo Francisco, sobre quienes recaían sospechas fundadas.

En las primeras declaraciones dijeron que ellos no sabían nada de Juan Bolaños; mas hubieron los guardias de separarlos y entonces el hijo confesó que en la noche del 27 de agosto pasado se presentó en la villa que éstos últimos poseen, el referido Juan con intención de robar uvas; que le disparó un tiro y que al oírlo el padre se presentó seguidamente en aquel sitio, concluyéndolo de matar entre los dos «para que no padeciera».

Interrogados sobre el lugar en donde el cadáver fué enterrado, dijeron en un principio que en el cementerio de Periana; lo que resultó falso, pues hartos de cavar aquí y allá por todo el cementerio sin que el cadáver pareciese, hicieron un nuevo interrogatorio, declarando por último, haberlo arrojado al pozo que en la puerta del cortijo existe para dar agua al ganado.

En efecto, desaguado el pozo y después de sacar una gran cantidad de piedras, extrajeron al interfecto metido en un saco y con una gruesa piedra colgada en las extremidades.

Este acto de extraer la víctima fué dolorosísimo para la madre que lo presenciaba y para las muchas personas que habían acudido, á quienes conmovían los desgarradores gritos de la infeliz, á la vez que se llenaban de indignación viendo la serenidad de los criminales.

Según de público se dice en aquel pueblo, parece que el día en que se cometió este acto salvaje, estaba en union del desgraciado Juan otro pastor á quien dijo que iba por uvas; este último oyó el tiro y se aproximó á la villa, sintiendo los lamentos de Juan que decía: «¡Paco, no me mates!» y que éste y su padre le acabaron de matar, dándole fuertes golpes en la cabeza con un escardillo, porque la perdigonada le dió solamente en las piernas.

Los criminales fueron puestos á disposición del juzgado de Alcañín, que entiende en el proceso.

Barcos. Procedente de Almuñécar ha entrado en el puerto de Málaga, el laúd «Motezuma».

—El vapor «Cabo la Nao» ha sido despachado de Málaga para Motril.

Alumbrado. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de alumbrado y acordó aprobar el presupuesto para la instalación de las farolas que han de servir alrededor del teatro Principal.

Fiesta infantil.

El domingo próximo 31 del actual, de tres á seis de la tarde, se celebrará en la Colonia Escolar del Ave María del camino del Sacro Monte, un recreo infantil con arreglo al siguiente programa: Rosario cantado, Ofrecimiento de flores, Merienda y Ensayo militar.

Con este motivo, el último día de mes se verán muy concurridos los cármenes de la Colonia por las numerosas personas que simpatizan con aquella, á las cuales ha invitado el Sr. Manjon.

Colegio de Médicos. La seccion Económica del mismo, celebrará sesion

en su domicilio Mendez Nuñez 25, el sábado 30 del corriente á las ocho en punto de su noche, para tratar de la clasificación de patentes en el año económico de 95 á 96.

El diablo las carga.

La gran compañía de zarzuela y ópera española del Sr. Elías representará esta noche la hermosa zarzuela de Gastambide *El diablo las carga*.

El gran número de años que hace que no se representa en nuestro teatro la popularísima zarzuela, da á la función de esta noche el carácter de estreno y por cierto de los más interesantes, pues dicha obra es de las más típicas y de las que marcan época en nuestro arte lírico nacional.

El discurso de Oloriz. Toda la prensa de Madrid, unánimemente, tributa entusiastas elogios al discurso leído por nuestro paisano é ilustrado colaborador D. Federico Oloriz en el acto de su recepción en la Academia de Medicina.

«Este propósito dice *El Correo*: «Pocas veces se ha leído en nuestras Academias un trabajo tan hermoso y tan original. Es la obra personal de un sabio antropólogo, que ha merecido el premio Godard de la Sociedad Antropológica de París, la cual ya concediera el premio Broca á otro catedrático español, el Sr. Aranzadi».

El trabajo del nuevo académico ha sido objeto de calurosos elogios, tanto por lo original y profundo de sus conceptos, como por la corrección de su estilo.

Crimen en Moreda.

El día 23 del corriente fué muerto de un tiro en el pueblo de Moreda el vecino de aquella localidad Manuel Lopez Garcia.

De las investigaciones hechas por la Guardia civil parece que resultan complicados en el crimen Emilio y Luciano Garcia y la madre de estos.

Los dos últimos han sido presos y se persigue al Emilio, autor material del crimen que realizó con un revólver, del que se ha incautado la benemérita.

Los presos se hallan á disposición del juez municipal de Moreda.

Atentado. En el sitio llamado *La rambilla*, término de Jerez, se cometió hace días un atentado contra la persona del subdito francés Mr. Charpentier.

La Guardia civil de la Calahorra ha preso á dos vecinos de Jerez que se suponen autores del hecho.

Nuevos oficiales. Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la reserva retribuida de infantería, con destino al ejército de Cuba, á nueve sargentos que lo han solicitado en condiciones.

En el Ayuntamiento.

A la una y media de la tarde se celebró ayer la sesion ordinaria de primera cita del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Gomez Tortosa, con asistencia de los concejales Sres. Palacios, Rodríguez, Auriolos, Jimenez, Sedeño, Alhama, Afan, Gallardo, Adame, Osorio, Montalegre, Perales, Horques, Benitez, Puertas, Oliveras, Rico, Hernandez Carrillo, Jimenez Laserna, Romo, Amor y Rico y Lopez Saez.

Queda aprobada el acta de la sesion anterior, dando comienzo al despacho de los asuntos pendientes.

Se da lectura á la concesion que la Direccion general ha hecho del Palacio de Carlos V, para los conciertos de Breton en las próximas fiestas del Córpus.

Se acuerda ordenar al jefe de la limpieza municipal el arreglo del darro de la plaza de la Mariana, frontero al Liceo.

Se aprueban varias cuentas por arreglos de calles y darros.

Se da cuenta de los adelantos hechos por el Alcalde al contratista encargado del decorado y arreglo de la plaza de B. barrambila, así como tambien del compromiso contraído por el de las obras de la calle de la Duquesa de entregar estas concluidas para el día 2 del próximo junio.

Se da lectura del expediente de expropiación de varias casas, cuya demolicion es necesaria para la continuacion de la Via de Colon, acordando pasen estos expedientes á la comision respectiva.

La Comision de ornato pide se admitan solicitudes para la construccion de kioscos en diferentes sitios de la ciudad, acomodándose estos kioscos á lo establecido por la comision y á los planos aprobados por la misma.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Auriolos pide que se conceda una gratificación al escribiente del negociado de aguas y al conserje del Ayuntamiento, por los trabajos que están prestando en los preparativos de los festejos del Córpus.

El Sr. Pareja hace una peticion acerca de los uniformes de los ordenanzas, pidiendo que, como es costumbre, se les compre este año un traje completo.

Con otras peticiones de menos importancia se levanta la sesion.

Tiple. Ayer marchó á Madrid, concluido su contrato con la empresa Elías, la distinguida primera tiple señorita Corona.

Eleccion de junta. El domingo 7 de junio á las dos de la tarde se celebrarán en el Colegio de Abogados, junta general para la eleccion de la de gobierno.

Exámenes en el Instituto.

Los tribunales nombrados para los exámenes que han de celebrarse en el Instituto durante el próximo mes de junio, son los siguientes:

Ingreso: Señores Martínez, la Iglesia y Reyes.

Primero de Latin: Señores Medina, la Iglesia y Reyes.

Geografía: Señores la Iglesia, Reyes y Manzano.

Religion: Señores Reyes, Sedeño y Manzano.

Segundo de Latin: Señores Medina, la Iglesia y Manzano.

Historia de España: Señores Medina, Reyes y Manzano.

Aritmética: Señores Martínez, Cámara y Gallardo.

Historia Universal: Señores Medina, Reyes y Manzano.

Primero y segundo de Francés: Señores Medina, la Iglesia y King.

Retórica: Señores Medina, Reyes y Manzano.

Geometría: Señores Martínez, Cámara y Gallardo.

Psicología: Señores Medina, Reyes y Manzano.

Física: Señores Ochoa, Moron y Gallardo.

Historia Natural: Los mismos señores.

Fisiología é Higiene: Los mismos señores.

Agricultura: Los mismos señores.

Aleman: Señores Medina, Iglesias y King.

Los exámenes de esta asignatura no comenzarán hasta el día 16 de junio.

Novena solemne. Como teníamos anunciado, se está verificando en su templo la novena á Nuestra Señora de las Escuelas Pías, con que los PP. Escolapios quieren poner término este año á las tareas de la enseñanza. Allí acude todas las tardes lo más selecto de la sociedad granadina y sobre todo muchas madres que tienen hijos en la ya larguísima guerra de Cuba, puesto que por la pronta y feliz terminacion de la guerra se hace la novena. La música del maestro Vila, cantada por un coro numeroso de niños de voces argentinas, resulta maravillosa y conmueve al alma creyente, puesto que allí se vé á la inocencia pidiendo á Dios aparte de nosotros el castigo. Y los sermones, como de sacerdotes y profesores, resultan llenos de erudicion y de ciencia teológica. Estas fiestas religiosas, tan simpáticas por tomar en ellas parte principalísima la niñez, que todo lo florece, tendrán hermosa terminacion celebrando el domingo su primera misa solemne el P. Claudio Sedeño y predicando en ella el sabio catedrático del Instituto provincial don Joaquín María de los Reyes. La funcion será á las diez y media.

Los republicanos progresistas. El subcomité de este partido de la parroquia de Santa Escolástica, ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidentes honorarios: D. José María Esquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo: D. Miguel Rodríguez Ferrera.

Vice presidente: D. Luis Ibañez Rubio.

Secretarios: D. Luis Gomez Martin y D. José Jimenez Salmeron.

Vocales: D. Francisco Comba Rubio, D. Antonio Toval Toval, D. Joaquin Casas Vilaplana, D. Joaquin Casas Muñoz, D. José María Fernandez Morcillo, D. Juan Pedro Salvador Jimenez, don Gabriel Canon Urquizar, D. Manuel Agrela Rodríguez, D. Miguel Espinar Escribano, D. Rafael Oliva Rosales, don Manuel Ibañez Rubio, D. Francisco Romero Calancha, D. Manuel Fernandez Morcillo, D. José Castillo Bonet, D. Rafael Sanchez Serrano, D. Francisco Hidalgo Gomez, D. Nicolás Jimenez Medina, D. Francisco Román Morcillo, don José Llamas Garrido, D. José Vilaplana Perez, D. Manuel Baño Diaz, D. Bernardo Hernandez Gonzalez, D. José Curiel Pareja, D. Juan de Dios Lopez L. de Guevara, D. Ricardo Alvarez Sanchez, D. Antonio Engulidano Valdivieso y don Ramon Mateos Aguilera.

A Madrid. Nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Alvarez de Toledo, corresponsal de *El Liberal* en Granada, ha salido precipitadamente para Madrid, á consecuencia de haber fallecido repentinamente en la Corte su hermano político Mr. Jorge Barrett, uno de los principales empleados de la casa Rothschild.

El Sr. Villalba. En el tren mixto de hoy se espera que llegue á Granada el gobernador civil electo de Valencia, don Eleuterio Villalba.

Riña. Anteayer en el sitio llamado Venta Quemada del camino de Santa Fe rieron dos individuos, resultando uno de ellos que se llama José Ballesteros Martínez, de 16 años de edad, herido en la mano izquierda y en la cabeza, de golpes que con un palo le dió su contrincante.

Fue curado en la Casa de Socorro adonde le condujo el guarda jurado Marcelino Porcel.

Los consumos.

Según anunciamos, ayer á las doce se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo, por tres años, de la recaudación del impuesto de consumos, siendo el tipo de subasta 1.383.022 pesetas por cada año.

A las doce, hora fijada para la subasta, se dió la voz por el notario municipal D. Abelardo Martínez Contreras, presidiendo el acto el Alcalde Sr. Gómez Torosa, y asistiendo los concejales señores Palacios, Rodríguez (D. Ricardo), Anríquez, Jimenez, Gonzalez, Sedeño, Alhama, Afán de Ribera, Sánchez Gallardo, Martín Adame, Osorio, Montalegre, Perales, Heróles, Benítez, Puertas, Oliveras, Rico, Hernandez Carrillo, Jimenez Laserna, Rómo y Amor y Rico.

Al declararse abierta la subasta, se depositaron sobre la mesa cuatro pliegos, y veinte minutos antes de concluir la hora señalada como plazo, otro.

A la una de la tarde se procedió á la apertura de los pliegos por el notario, dándose lectura de ellos por el señor Alcalde. Todos los pliegos señalaban tipos más altos que el de subasta. He aquí su detalle:

1.º D. Francisco Limón Rebollo, vecino de Huelva. Ofrece por la recaudación la suma anual de 1.432.525 pesetas.

2.º D. Rafael Rubio Orellana, vecino de Granada. Ofrece 1.403.156'56 pesetas.

3.º D. Manuel Rebollo Horta, vecino de Huelva, solicita la adjudicación en 1.458.002 pesetas.

4.º D. Manuel Borrero Carrasco, vecino de Alicante. Ofrece 1.451.503'45 pesetas.

Y 5.º D. Rafael Montesinos Rubio, vecino de Calahorra, 1.425.000 pesetas.

En vista del resultado de la licitación se adjudicó el remate al mejor postor D. Manuel Rebollo Horta, en la cantidad ya citada de 1.458.002 pesetas ó sean 74.980 pesetas más que el tipo de subasta.

El resultado de la subasta de ayer ha sido sumamente satisfactorio para el Ayuntamiento, que encuentra un aumento anual en sus ingresos de quince mil duros por espacio de tres años, lo que supone un beneficio total de 45.000 duros.

El acto terminó á la una y diez minutos de la tarde, asistiendo numeroso público.

Captura. El agente de orden público Antonio Cuesta ha capturado á Juan Francisco Pérez Martínez como presunto autor de las heridas causadas en el Triunfo, la tarde del 25, á Antonio Laserna Manzanares.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en su oficina, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscriptores.)

Habiéndose tenido que ausentar por una corta temporada nuestro querido compañero de redacción D. José Figueira Robles, encargado del Centro informático de Cuba, lo advertimos al público, para que espere en sus consultas hasta el regreso del Sr. Figueira que se anunciará oportunamente.

Una desgracia. Juan Alcalde Granada estaba examinando ayer una pistola en su domicilio de la placeta de la Trinidad, y tuvo la desgracia de que se le disparase un tiro, hirándole en un pie. Fue conducido al hospital donde se le curó y le fué extraída la bala.

Actas de Granada.

El lunes se discutieron en el Senado las actas de los elegidos por la provincia de Granada.

El *Imparcial* da cuenta de la discusión en estos términos:

«El señor marqués de Trives impugnó el dictamen de la comisión, poniendo de relieve, en un discurso tan so breido forma como enérgico en el fondo, las artes y mañejas á que ha apelado el último gobernador de Granada, el cual ha dejado en mantillas á los gobernadores moderados.

Allí, según el señor marqués, han votado compromisos á los que ha habido necesidad de sacar de la cárcel, donde estaban cumpliendo condena; allí se ha apelado á la fuerza, cuando se ha visto que no daba resultado el amano; ha habido compromisos á los alcaldes á la vez, etc., etc.

De la contestación se había encargado en cumplimiento de un deber reglamentario, el señor duque de Terranova, que trató de quitar importancia á lo dicho por el señor marqués de Trives, y trabajando *pro domo* sus uno de los señores electos, el señor marqués de Herminia, el cual empleó en defensa de la elección un calor y una viveza de frase que le valieron una réplica severa del señor duque.

Defendió la conducta del gobernador el señor ministro de Gracia y Justicia, y el dictamen quedó aprobado en votación ordinaria.

Y con la lectura de algunos otros, cuya

discusión fué declarada urgente, se dió por terminada la sesión.»

Regreso. Ha regresado de Antequera, á donde fué en uso de licencia, el jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. José Ramos Bazaga.

Las carreras.

El presidente de la sociedad de Carreras de Caballos, nuestro querido paisano D. Francisco Bermudez de Castro, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos algunos ejemplares de los programas de las fiestas hípias que han de celebrarse en las próximas del Corpus.

Dicho programa ya lo conocen nuestros lectores, pues lo publicamos el lunes anterior.

Malestar en Churriana. En el inmediato pueblo de Churriana reina profundo malestar con motivo de no tener aquellos vecinos agua de buenas condiciones para beber.

En la Junta que celebraron el día 24 los participantes, y regantes de la acequia de Arabulella, en las casas consistoriales del pueblo, numerosos grupos de mujeres se colocaron enfrente del ayuntamiento pidiendo á grandes voces agua limpia y arrojando piedras sobre la fachada del edificio.

Según nos dicen, se teme, con fundamento, que en la primera sesión de la Junta, que será el 31 del corriente, se produzca alteración del orden público, pues los ánimos están muy excitados.

Los conciertos.

Las halagüeñas noticias de que, hace algunos días, nos hicimos eco, referentes á las probabilidades, casi seguridad, de que tendríamos conciertos, se han confirmado.

Habrán conciertos en el Palacio de Carlos V, ejecutados, como de costumbre, por la Sociedad de Conciertos de Madrid y dirigidos por el maestro Breton.

Si el tiempo no fuere favorable á las fiestas, los conciertos se verificarán en el teatro de Isabel la Católica.

Los conciertos serán seis, y un beneficio para la orquesta. Las condiciones en que se ha pactado la venida del señor Breton y sus compañeros son más favorables que en años anteriores.

Viajeros. Hállase en Granada e inspector general de Segunda Enseñanza D. Ramon Larroca.

—Ha regresado de Madrid el Rector de la Universidad de Granada, D. Eduardo Guerrero Luque.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Adra (Almería), el virtuoso sacerdote D. Mariano Caballero Caro, antiguo capellán de la Guardia civil, y del cuerpo de carabineros en esta comandancia.

—Ha llegado de Motril D. Gerardo Esteva Ravassa.

—Han llegado de Málaga, D. Juan de la Cruz Medina y D. Felipe Barroso.

—Ha marchado á la vecina ciudad don Eduardo Guerrero Luque.

—Han llegado á Granada y se hospedan en el hotel Alameda, D. Jacinto Arredondo, D. Marcelino Nuñez de Arce y familia, D. Arturo Obanos, don Francisco Delgado y García, D. Angel Delgado y Delgado y D. Antonio Lopez Ramos.

NECROLOGIA

Ha fallecido repentinamente en Madrid Mr. Jorge Barret, hermano político de nuestro querido compañero en la prensa D. Eduardo Alvarez de Toledo, y persona muy conocida, por su honradez y excelentes aptitudes, en los círculos financieros.

Mr. Barret ha desempeñado por espacio de 20 años el delicado cargo de secretario de la casa Bañer, captándose la confianza y estimación de sus jefes.

Con motivo de esta desgracia hacemos presente al Sr. Alvarez de Toledo nuestros sentimientos de profundo pesar, acompañándole en su justo dolor.

Hemos leído en diferentes revistas, la importancia del Congreso de Oftalmología, que acaba de celebrarse en París, en el cual el distinguido oculista de Barcelona Dr. Barraquer, ha presentado notabilísimos trabajos de anatomía de la órbita en habilitísimas preparaciones presentadas ó proyectadas por medio de la luz Drumont. La presentación de trabajo tan original como nuevo, mereció los aplausos y distinciones que honran en extremo al sabio cuanto modesto oculista español.

Entre tantos anuncios, tantas rebajas, tantas ofertas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos como es natural EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas que serán permanentes, pues en este año de crisis y contratiempos queremos aumentar nuestras ventas para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros, buenos, magníficos, recién recibidos, á los más ínfimos precios según su costo.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL Zacatin 5.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la interesante nota de precios de EL Gran Bazar de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía que, en la sección de anuncios publicamos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 28 de mayo.

Sala de lo Civil. Juzgado de Málaga.—Entre D. Antonio Lopez Ramirez y D. Mariano Montorio, sobre pago de cantidad.—Abogados, Sres. Bolívar y Sanchez Reina; procuradores, Sres. G. Tortosa y Antequera; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Alhama.—Contra José Fernandez Lopez y otros, por homicidio.—Abogados, señores Moscoso, Gamir, Antrás y Diaz Palomares; procuradores, Sres. G. Lopez, Villoslada, R. Osuna, Mesa, Arroyo y Luque; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Mariano Daza Luque y otro, por homicidio.—Abogados, señores Castella y Martos; procuradores, Sres. Castilla y Gomez; Relator, Sr. Caro.

Un pleito ruidoso.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido señor mío y amigo: Ruego á V. me haga el obsequio de reproducir en su popular diario de mañana la adjunta exposición, que le dirijo al Tribunal Supremo, publicada en *La Unión Mercantil* de Málaga, según verá V. por el periódico que le adjunto.

Mucho le agradecería á V. me hiciera el favor de publicarla en primera plana.

Anticipo á V. las gracias su muy afectuoso y atento amigo q. b. s. m.

Manuel Pinillos.

26 de mayo 1896.

Al Tribunal Supremo.

Bajo el dosel donde en última instancia administran justicia los respetables magistrados del Tribunal Supremo, no cabe más rectitud ni mayor imparcialidad, siendo en lo que la falibilidad humana permite, lo que la Omnipotencia divina en sus funciones sacerdotales da á cada cual lo suyo.

Ninguna estimulo extraño al interés esencial, que en todo litigio es lo único tanto cuanto se apoya en la razón y el derecho, puede por ningún otro móvil bastando inclinar el ánimo de tan altos juzgadores, para quienes la ley escrita es superior á las excitaciones de la conmiseración y la piedad.

Si me atrevo á elevar mi más encarecida súplica hasta el Tribunal Supremo en el asunto de pagos á los acreedores del Excelentísimo señor marqués de Izate, no es porque entienda que ruegos ni lágrimas puedan turbar nunca la serenidad augusta de la alta magistratura, colocada sobre las tornadizas pasiones y los encontrados intereses y los diversos sentimientos que agitan la vida humana en la atroz contienda por la existencia, como el faro luminoso en medio de las rudas tempestades del mar.

Es que figurase en el número bastante crecido de las víctimas, POR MÁS DE CINCH MIL PÉSETAS, víctima no propiciatoria de la gran catástrofe representada en Málaga por la quiebra de D. Antonio Campos, mi mala suerte quiso, dada la tramitación del asunto, que en la bendita anulación del convenio llevado á cabo por sentencia de la Audiencia territorial de Granada de 7 de abril último, no tenga parte en concepto de recurrente y esta circunstancia nunca bastante deplorada, me priva ahora del derecho de nombrar representante que en nombre de la equidad y de la razón y del derecho, esta sublime trinidad de la justicia, defiende ante ese alto Tribunal los fundamentos de la anulación de un convenio odiado y odioso que de prevalecer, contra la doctrina sentada en la sentencia que lo destruye, sentaría el más triste y funesto de los precedentes, aumentando la sangrienta ironía de las enormidades triunfantes y los errores que al predominar, por la impunidad los favorece, fomentan la desmoralización, pervierten las costumbres y extravían el buen sentido con todas sus lamentables consecuencias.

Y en el convenio maldito, dígame así escuchando más que mi propio lastimado interés, el eco de la opinión pública—porque en este caso la voz pueblo es voz del cielo—en el convenio de los acreedores del Excelentísimo Sr. Marqués de Izate, no se atendió según la sentencia que lo anula, á llenar aquellos requisitos y condiciones que la misma ley señala para evitar torpezas y errores, quizás á veces ágios y confabulaciones que puedan dejar en desamparo á unos acreedores, como á mí ha ocurrido, con ventajas positivas, reales ó simuladas, de otros acreedores.

Fatal es siempre para las personas á quienes la suspensión forzosa de pagos deja sin su dinero, defraudando su confianza, burlando muchas veces por fatalidades en cuyo análisis, de química social, puede que algún día entre, en tesis general, porque estas cuestiones entrañan grande interés y ofrecen muchas y provechosas enseñanzas; pero es más horrible la situación que crea á los acreedores de buena fe cuando no se procede con el acierto necesario, como la equidad aconseja, á un reparto racional y equitativo de todos los bienes del deudor, sin artificios y estratagemas de ningún género, si admitiésemos en la guerra, cuando la lucha ofensiva y los odios turban la conciencia, no aceptables en estos ruinosos negocios de las suspensiones y las quiebras, para no aumentar con el dolo el daño fatalmente impuesto por la situación del quebrado.

El convenio, arreglo ó como quieran llamarlo, que yo no me decidí ni aventuro aún después de conocer la sentencia que lo anula y sus disposiciones más graves de los acreedores del Excmo. Sr. Marqués de Izate, hubo un desenlace contrario á los fines de la moral y la justicia, por más que este resultado no fuere previsto por sus autores y fautores y no les quepa por ello responsabilidad alguna.

El desenlace de que unos acreedores cobran bien, de modo satisfactorio, otros regular nada más, y así solo lloran con un ojo, y otros no cobran nada, nada absolutamente y así su despojo es completo y su desgracia horrible.

En ese número se encuentra el que dedica al Tribunal Supremo estos renglones con todos los respetos y consideraciones que le merecen.

Y cuando la justicia debe ser igual para todos, porque si no es justicia, hay—séalo el Tribunal Supremo—entre los acreedores de D. Antonio Campos Garin, quienes tienen motivos para reír, contentos y satisfechos, como naufragos que supieron llegar á puerto seguro; otros quienes solo perdieron en el desastre la mitad del equipaje y al fin consiguieron ganar la orilla, y quienes se ahogaron sin remedio después de haberse tendido un falso cable, que no resultó cable, ni asidero ni nada.

No ya por esto, sino además por otros extremos viciosos, la Audiencia Territorial de Granada ha anulado ese convenio que pasará á la historia, y está la opinión pública de acuerdo con el Tribunal citado y con mayor desapasionamiento que los acreedores despojados, exclama unánime: «Que la sentencia de la Audiencia de Granada prevalezca. Que el convenio de los acreedores de Campos quede anulado y se proceda en justicia.»

Justicia, Justicia, Justicia.—MANUEL PINILLOS.

Granada 23 mayo 1896.

Y cuando la justicia debe ser igual para todos, porque si no es justicia, hay—séalo el Tribunal Supremo—entre los acreedores de D. Antonio Campos Garin, quienes tienen motivos para reír, contentos y satisfechos, como naufragos que supieron llegar á puerto seguro; otros quienes solo perdieron en el desastre la mitad del equipaje y al fin consiguieron ganar la orilla, y quienes se ahogaron sin remedio después de haberse tendido un falso cable, que no resultó cable, ni asidero ni nada.

No ya por esto, sino además por otros extremos viciosos, la Audiencia Territorial de Granada ha anulado ese convenio que pasará á la historia, y está la opinión pública de acuerdo con el Tribunal citado y con mayor desapasionamiento que los acreedores despojados, exclama unánime: «Que la sentencia de la Audiencia de Granada prevalezca. Que el convenio de los acreedores de Campos quede anulado y se proceda en justicia.»

Justicia, Justicia, Justicia.—MANUEL PINILLOS.

Granada 23 mayo 1896.

Teatros.

Beneficio del maestro Cabrero.

Fue la de anoche una velada muy animada y agradable en el teatro de Isabel la Católica. El mérito y las simpatías del maestro director de la notable compañía Elías que en el acto, honrando de un público distinguido y numeroso, atraído por las novedades que ofrecía el programa del Sr. Perez Cabrero.

Comenzó la función con el segundo acto de *La Tempestad*, recreándonos nuestro paisano Gamero con los graciosos couplets coreados, que tan bien acompañaba la orquesta, parafraseando las exageraciones de la interesante letra de Ramos Carrion, que con tanta fortuna inspiró á Chapí su popular partitura. El acto terminó con el famoso concertante, que proporcionó al maestro Perez Cabrero el primer triunfo de la noche, por la perfecta ejecución y esmero con que fué ejecutado.

Después se celebró un escogido concierto, que hizo las veces de un segundo acto. Comenzó por la *Sardana* de la ópera Garin de Breton, que tanto á los espectadores como el grato recuerdo de los conciertos de la Alhambra, que pronto oiremos.

Una salva de aplausos anunció luego que aparecía en la escena la hija mayor del maestro Cabrero, bellísima señorita, elegantemente vestida con rico traje blanco de seda y peinada con exquisito gusto que realizaba su hermosa cabeza de artista. Como tal cantó un wals brillantísimo de su padre, que es tan buen director como compositor. El público ovacionó á la señorita Luisa, y por no molestaria demasiado no le obligó con sus aplausos á repetir el número, que agradó en extremo á todos, inteligentes y profanos en el divino arte.

Otra hija del maestro, Mercedes, de belleza también exuberante, tomó parte después en el beneficio de su padre, de manera original y pocas veces vista en el teatro. Con la seguridad del director más experto empuñó la batuta y guió á la orquesta, que como nunca ejecutó la sentidísima *Ave María* que Gounod glosó en la famosa melodía de Bach, que fué repetida. En la ovación con que el público premió á la señorita Mercedes, tomaron parte los profesores de la orquesta, que se mostraban muy felices al ser dirigidos por tan hermosa artista. Tanto esta como su hermana Julia fueron obsequiadas por la empresa con monumentales ramos de lindas flores y con una rica puñera de oro del maestro compositor granadino D. Antonio Segura y Mesa.

El beneficio terminó con el octo primero de *La Dolores*, ejecutado de una manera magistral. Todos se emocionaron en honor del maestro Perez Cabrero, pero especialmente brilló la señora Montilla, que estuvo imitabile. Hay que ver y oír á la distinguida artista cubana representar y cantar el difícil papel de la protagonista de la ópera de Breton. ¡Como refleja su cara y su acción las situaciones ya alegres ya tristes del libreto y la partitura!

La jota fué como siempre lo más culminante del acto, teniendo que repetirse tres veces, entre aplausos y aclamaciones. El tenor Alcantara cantó varias coplas alusivas al beneficio, que fueron objeto de especiales aplausos. Al terminar tuvo el maestro que presentarse varias veces con los artistas en la escena, siendo objeto de felicitaciones y plácemes entusiastas, á los que unimos los nuestros más expresivos.

Terminaremos esta revista con tres buenas noticias de arte.

La Empresa ha aceptado una zarzuela titulada *Los Contrastes*, original de dos expertos autores granadinos. Hoy se hace el reparto y mañana comienzan los ensayos.

El sábado será el beneficio de la primera triple doña Angeles Montilla con un programa brillantísimo, que ha de llamar la atención del público. Se cantará el primer acto de *Aurora* y el último de *La Dolores*, pudiéndose así comprar el estilo de las dos celebradas óperas españolas, en sus dos más hermosos actos. Además se estrenará otra ópera nacional, la famosa *Serenada* del maestro Chapí, cuyo interesante argumento publicaremos mañana.

La tercer noticia es referente á los conciertos de la Alhambra que al fin se celebrarán en la forma que anunciamos en nuestra penúltima revista teatral de la semana anterior.—T.

Comunicados

Sr. Director del diario EL DEFENSOR DE GRANADA:

Muy señor mío de toda mi consideración: En el número 9136 de su apreciable periódico correspondiente al día de hoy, he leído un comunicado suscrito por J. M. las Heras, Felipe Alva y Emiliano Guiole, haciéndose cargo de un sueldo de *La Publicidad* que se refiere á ciertas querrelas criminales, y con este motivo se han dedicado un articulo laudatorio de sus virtudes, no bien conocidas del público, para darse la satisfacción que ciertamente no han de encontrar por los caminos de la justicia. Y como en esta labor, también quieren que les sirva de apoyo mi humilde persona, no han vacilado en hacerme ciertos cargos, y por ello, la necesidad en que me encuentro de rogar á V. que al amparo de la ley, dé cabida en su ilustrado diario á estos mal perseguidos renglones.

Anticipo á V. gracias y me repito su atento y afmo. amigo, q. b. s. m.

José Espinosa Bustos.

Granada 26 de mayo 1896.

He agradecido mucho á *La Publicidad* la calificación inmerecida de llamarme eminente jurista, así como no me lastimó de que los Sres. Alva, Heras y Guiole creen lo contrario, y para salvar

sus escrúpulos y el tanto de envidia que haya podido nacer en sus corazones, les declaro humildemente que me confieso el último de los abogados de este Colegio. ¿Y por qué no? Si al fin y al cabo la gente nos conoce á todos y contra el juicio de la opinión no se puede apelar.

Basta sobre esto: ahora en lo que no estoy conforme, es en dárles juego para que, por medio de laudatorias dedicadas á sí mismos, pretendan apartar la opinión del verdadero camino, para sacar alguna ventaja en el embrollo de la discusión que promueven.

Don Diego Wladimir Guerrero, con mi dictamen, ha formulado querrela criminal contra D. Juan María las Heras Fraile, D. Felipe Alva Lafuente y don Emiliano Guiole Cervantes por los delitos conexos de falsificación y estafas cometidas en operaciones de comercio, y cuya querrela ha sido admitida por el juzgado del distrito del Sagrario de esta capital, teniendo el querrelante la obligación de probarlo, toda vez que los hechos han sido estimados como constitutivos de delito. Aguarden, pues, los querrelados, que ya vendrán las pruebas fehacientes de dichos delitos, y entretanto no hablen de honras lastimadas ni de calumnias para excitar el sentimentalismo del público, que en estas cuestiones se atiene con gran dureza á lo que debe ser estrictamente el cumplimiento de la Ley.

En la pobreza de medios con que los querrelados cuentan para este asunto, habia que falsear algo, era preciso, aunque no fuera más que por hábito, alterar la verdad y la han alterado afirmando seriamente, que yo, como liquidador de la Sociedad Alva Heras y Compañía he consignado en un acta, lo que tuvo á bien decir el Sr. Guiole respecto á la contabilidad de la Sociedad, cosa de que ni los liquidadores ni yo nos ocupamos más que para dar por terminada la liquidación. Y de la misma manera lo que se refiere á esa escritura de transacción otorgada por mí á nombre de D. Diego Wladimir Guerrero sobre su haber social, y en la cual lo que hice, fué estar conforme con el resultado de la contabilidad de la compañía, prestando mi asentimiento al inventario y último balance que habíamos practicado los liquidadores. Esto no es decir que la contabilidad fuera buena y que no se hubieran cometido delitos, ni tampoco arguye contradicción con mi conducta actual; y ya ven los querrelantes que ese documento no puede servir de panacea para sus hechos punibles, ni de agua del Jordán para lavar sus culpas.

Recuerde el Sr. las Heras, que con fecha 1.º de julio último y en una carta, le decía, entre otras cosas: D. Wladimir Guerrero lo siguiente: «Dentro de muy pocos días acudirémos á los tribunales de justicia para que conozcan de este y de otros muchos detalles, nacidos de los actos que ha realizado durante el ejercicio de su incorrecta y escandalosa gerencia, actos de los cuales los unos llevan aparejada una responsabilidad civil notoria y algunos otros caen en mi concepto bajo la sanción del Código Penal.» A lo cual contestó el Sr. las Heras en carta del día 2 de julio que se conserva, que «al aspirar el término legal de la Sociedad, se convocaría la junta de socios para el nombramiento de liquidadores y si éstos no se entendían, los amigos compo-

nedores podrían decidir, porque ellos eran los llamados á calificar su conducta; reservándose para entonces aquilatar el valor de las frases contenidas en la carta de D. Wladimir Guerrero en que acusaba á dicho gerente, olvidando la cortesía y faltando á la consideración y respetos sociales.»

Como se ve, la acusación de D. Wladimir, no es de ahora y por lo tanto, no puede haber contradicción en nuestra conducta, y la respuesta del Sr. las Heras á su carta explica que tenía necesidad de componendas amistosas para salvar su comprometida situación y la del Sr. Alva, y solo por un sentimiento de caridad que tan mal se me paga, fué por lo que yo entonces hice grandes esfuerzos para apagar los desos de D. Wladimir Guerrero, respecto á la interposición de la querrela criminal correspondiente.

Pronto se acaba un samario; y muy pronto por consiguiente se hará la luz para que cada cual lleve su merecido y nadie tenga que apelar á cantarse sus propias alabanzas como medio de salir de un aprieto; tengamos todos un poco de paciencia, puesto que hay que soportar en la vida las amarguras consiguientes á nuestros propios actos.

Es claro; D. Wladimir está arruinado; los señores Alva y Heras se han hecho ricos, y así como existe esta diferencia de posición social sin que D. Wladimir se queje, no deben ellos lastimarse de que en este caso le corresponda la de querrelante.

Y apesar de todo, ni buscamos ninguna zanja, porque esto no cumple á nuestro modesto pasar, ni estamos inspirados de otros sentimientos que el de la justicia; pudiendo hacer constar por confesión de esos señores, que no obstante los muchos trabajos que he prestado como liquidador y administrador de la Sociedad Alva, Heras y Compañía, que ha manejado en el período de diez años una suma aproximada á cincuenta millones de reales, y á pesar de haberse reclamado multitud de veces la cuenta de mis honorarios, no he percibido un solo real, y ahora dicen que están resueltos á no pagarlos, sin duda, como prueba de la

normalidad y decantada honradez de esos
comerciantes, y como justa venganza
de auxiliar a D. Wladimir Guerrero
en la persecucion y castigo de sus deli-

Y no se diga que D. Fernando Guerrero
aportó solo deudas cuantiosas a la
Sociedad, porque en realidad lo que apor-
tó a la fábrica de azúcar de San Fer-
nando, que no valia menos de tres millo-
nes de reales, y en cambio los señores
Alva y Heras aportaron un pequeño ca-
pital para la industria, celebrando con
el buen señor un contrato leonino al
efecto que se dividieran las utilidades.

Ni tampoco se quiera hacer valer la
especie maliciosa de que D. Wladimir
Guerrero esté más o menos solo en la
causación de las querellas, porque es me-
jor para formar juicio sobre esto, que el
público conozca cómo se compone la
familia del Sr. Guerrero: hay dos seño-
ras ausentes, D. Fernando que vive en
Paris, los menores hijos del respetable
D. Eduardo Heredia y un virtuoso sa-
cerdote, que es D. Luis Guerrero; y fá-
cilmente se comprende que aquellos por
circunstancias especiales no han
querido tomar parte en nada, y éste, que
cuando es vecino de Granada, ha
querido, por razón del sacerdocio, cum-
plir como precepto el consejo del Evan-
gelio de San Mateo, si te piden la capa
entrega la túnica; pero no es extraño
que su hermano D. Wladimir Guerrero
tenga tanta caridad cristiana.

De todos modos, yo, que ya tengo al-
gunos años y que he aprendido a cono-
cer un tanto el corazón humano, pues si
ahora no tengo muchos negocios porque
he abandoné el bufete, he trabajado bastan-
te y cuanto en la actualidad con otros
señores que los de D. Wladimir Guerrero,
repto, por esta experiencia adquirida
en el trabajo profesional no me he lle-
gado a chascar en esta ocasión al ver a esos
querrelados, que aparentan tener la epi-
dermis muy fina porque no quieren oír las
terminaciones que a diario les hace la
opinión pública, sublevase contra una
verella criminal que se les ha formula-
do, y querer hacer cargos a aquellos que
realmente los persiguen.

A vueltas de todo, deben agradecer a
D. Wladimir Guerrero y a mí, el que se
ofrezca un palenque de discusión en
la causa que se está formando para sa-
car incólume y acrisolada el día de ma-
ñana, esa honra que hoy con tanto dolor
reclamamos que se quiere manchar con la
luminia.

Esta es la condición humana; por re-
gular general ningún acusado confiesa un
delito, y menos cuando el delito es de
nosotros y el acusado de levita,
para demostrar esta afirmación, no hay
más que recordar aquel pasaje célebre
en que el inmortal D. Quijote de la Man-
cha pasó revista a los desdichados que
iban conducidos a galeras, a los cuales
les interrogaba uno por uno y todos
contestaban que la condena se debía al
arbitrio de la causa, a la odiosidad del
jefe, a los testigos falsos y por último
a la mala explicación de que se había
amorado de una canasta de ropa blan-
ca, la cual así tan fuertemente que si la
autoridad no se interponía, no hubiera
habido medio de soltarla.

Y basta por hoy; que ya D. Wladimir
Guerrero se encargará de demostrar
quién se debe el haber obtenido esas
buenas ganancias.

José Espinosa Bustos.

Basatiempo

Solucion al jeroglífico anterior: Quien no se
muera no pasa la mar.

CHARADA.
A la simpática Srta. Elena Morales.
Primera comes tú,
como yo, como aquel
de tres tengo yo,
tienes tú, tiene aquel,
y el todo hace aquel,
hago yo y haces tú.

F. C.

La solución en el número próximo.

VINO BUGEAUD

El mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebre, Convalecencias.
Paris, 8, Rue Bourg l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

COGNACS HENRI GARNIER & C.

Y licores

Los nuestros telegramas

Lo del tabaco

Madrid 27 (6 tarde).

Se ha recibido un telegrama
de la Habana que se cree de
origen oficioso y en el cual se
hacen apreciaciones acerca de
lo acordado por el gobierno
sobre el bando de exportación
del tabaco.

Dice el despacho que el ge-
neral Weyler exigirá con todo
fuerza que se demuestre la lega-
lidad de los contratos de ex-
portación de tabaco, que se
quieran hacer valer.

Añade el telegrama que ha-

cer estas comprobaciones será
trabajo muy difícil y que la
mejor solución del asunto sería
rechazar todas las reclamacio-
nes que se presentasen.

Ya ha vencido el plazo que
señaló el general Weyler en su
bando, no habiéndose pre-
sentado en dicho tiempo nin-
guna reclamación.

Se cree muy posible que se
inventen contratos para de es-
ta manera desvirtuar y dejar
incumplidas las prescripciones
del bando.

En el caso de que estas in-
venciones se hagan y prospe-
ren, los tabaqueros cubanos
están resueltos a cerrar sus fá-
bricas.—Almodóbar.

Sesiones de Cortes

Madrid 27 (6'15 tarde.)

Las sesiones celebradas hoy
en ambas Cámaras han careci-
do por completo de interés, li-
mitándose al exámen y discus-
sion de las actas.

En el Congreso fueron pro-
clamados cinco diputados.

Puesta a discusión el acta de
Brihuega fué aprobada despues
de ligero debate.

En el Senado se hicieron
cinco proclamaciones

Almodóbar.

La guerra.

Discordias entre insurrectos

Madrid 27 (8 noche.)

Siguen los insurrectos de-
mostrando su falta de organi-
zación con repetidas y san-
grientas discordias.

Recientemente ha ocurrido
una colisión entre los cabeci-
llas Regino Alonso y Emilio
Socarras.

El bandido Regino dió muer-
te a Socarras y entonces los
parciales de este último aco-
metieron a su vez contra Re-
gino, dejándolo cadáver.

Almodóbar.

Equivocacion funesta

Madrid 27 (8'30 noche.)

Una lamentable escena se ha
desarrollado en el ingenio Ali-
ño, cerca de Jovellanos.

El coronel Pavía, que al
frente de su columna practica-
ba un reconocimiento en aquel
término, encontráse junto al
referido ingenio un numeroso
grupo que él creyó ser de insur-
rectos.

La columna batió aquel gru-
po, causándole nueve muertos
y dos heridos.

En lo más rudo del comba-
te pudo reconocer su funesto
error, porque los que creyó
enemigos de la patria eran una
guerrilla de voluntarios, que a
la sazón se hallaba en aquel
sitio.

Esta desgracia ha produci-
do honda sensación.

Arolas no regresa

Madrid 27 (8'30 noche.)

El general Arolas que, como
ayer telegrafié, se creía aban-
donaba la isla so pretexto de
hallarse enfermo, no embarca
al fin, continuando al frente de
las tropas que operan en la lí-
nea militar de Artemisa.

Así lo ha declarado él mis-
mo, despues de una conferen-
cia que ha celebrado con el
general en jefe.

Ignóranse los motivos de es-
te cambio de resolución.

Toma de un campamento

Madrid 27 (8'35 noche)

La guerrilla local de San An-
tonio de los Baños ha tenido
un encuentro con la partida
del cabecilla Emilio Collazo.

Los nuestros pelearon con
gran denuedo, logrando apo-
derarse del campamento des-
pues de rechazar al enemigo.

En el combate resultó muer-
to el cabecilla Collazo.

Además tuvo la partida otros
seis muertos y muchos heri-
dos.

Se ignora el número de nues-
tras bajas.—Almodóbar.

Un ciclón

Madrid 27 (9'45 noche.)

Al Sudeste de lago Michigan

(Estados Unidos) ha habido un
espantoso ciclón que ha causa-
do centenares de heridos y ha
derrumbado muchísimos edifi-
cios, especialmente en las ciu-
dades de las orillas del Lago.

En el estado de Illinois el
huracán hizo zozobrar un va-
por ahogándose 13 personas.

Almodóbar.

Horroroso incendio

Madrid 27 (9'45 noche).

Un horroroso incendio ha
destruido por completo más de
cien casas en la ciudad de Des-
ranto, en el Canadá.

El voraz elemento redujo a
cenizas varias fábricas é ige-
sias.—Almodóbar.

Un hundimiento

Madrid 27 (10 noche).

En la ciudad de Victoria (Co-
lombia Inglesa) se ha hundido
un puente en ocasión que esta-
ba ocupado por centenares de
personas.

Se han extraído del agua cin-
cuenta cadáveres.

Han resultado además mu-
chos heridos.—Almodóbar.

El cólera

Madrid 27 (10 noche).

Los telegramas recibidos del
Cairo dicen que en aquella ca-
pital se han registrado 115 in-
vasiones del cólera morbo.

Almodóbar.

Senador

Madrid 27 (10'45 noche.)

En la sesión de hoy del Se-
nado ha sido proclamado sena-
dor por Tarragona el Sr. Mar-
tinez Rodas.—Almodóbar.

Un drama nuevo

Madrid 28 (1'10 madrugada.)

Hace poco ha concluido en
el teatro de la Comedia el es-
treno del drama de Sellés «Los
domadores», que ha sido un
gran éxito.

En este ha tenido gran par-
te la primorosa ejecución de la
obra por la gran compañía ita-
liana de Novelli. El eminente
trágico italiano rayó a una al-
tura inimitable.

El drama es muy hermoso y
de gran interés de actualidad,
siendo su tendencia demostrar
la imposibilidad de las teorías
anarquistas.

Hay en el drama varias es-
cenas de delicadeza y senti-
miento, que fueron aplaudísi-
mas.

La dicción es castiza y ele-
gante. Se aplaudieron mucho
frases verdaderamente felices.

El autor fué llamado cinco
veces a escena.—Almodóbar.

Telegrama oficial

Madrid 28 (1'10 madrugada.)

Los despachos oficiales que
se acaban de recibir de la Isla
dan cuenta de los últimos en-
cuentros habidos entre nues-
tras fuerzas y los insurrectos.

Segun los citados telegramas
los rebeldes han tenido unos
24 muertos y numerosos heri-
dos.

Además se les han hecho dos
prisioneros y cogídoles 102 ca-
ballos.

Nosotros no hemos tenido
muerto ninguno; sólo nos han
herido cinco, entre ellos dos
tenientes. Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Madrid 27.

4 0/0 interior contado. 63'00
4 0/0 exterior. 74'95
4 0/0 amortizable. 76'70
Cubas viejas. 86 90
Cubas nuevas. 72'75

Acciones del Banco de
España. 000'00

Idem de la Arrendata-
ria de Tabacos. 00'00

CAMBIOS.
Paris, 8 dias vista. 00'00
Londres, 8 dias vista. 00'00

Almodóbar.



La SOMBRERERÍA que más
existencias tiene en Granada

es esta casa, y para convencer-
se de la verdad no tienen más
que visitar dicho estableci-
miento.

Acaba de recibir el más com-
pleto surtido de SOMBREROS
que se conocen hasta el día.

Habiendo hecho compras de
importancia y consiguiendo
grandes beneficios, es la causa
de poder ofrecer los SOMBRE-
ROS de gran calidad á precios
reducidos.

ZACATIN, 44.

Alhama.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Justo y San German. En
este día se saca Anima.

Jubilée de las cuarenta horas.—En la ige-
sia de las Capuchinas.—Se manifiesta á las seis y
mediaty se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla
á las ocho y media. En los Hospitalicos á las diez
En las Capuchinas á las siete.

En las Angustias, S. Justo, la Magdalena, Santa
Escolástica y Capuchinas misa de doce
Novena.—A Ntra. Sra. de las Angustias en
su iglesia y á Ntra. Sra. de la Misericordia en
su ermita de la placeta de los Lobos á la oración.

La de San Nicolás á las cinco y media en su
iglesia y predica D. Antonio Moral.

La novena al Smo. Sacramento á las seis en
los Hospitalicos y predica un P. Jesuita.

La de Ntra. Sra. de las Escuelas. Pías en los
Escalopios y predica el P. Manuel Jimenez.

La de la Santa Trinidad en la Magdalena á la
oración.

La de San Antonio de Padua en Sta. Escolás-
tica á las siete y predica un P. Escolapio.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se
hace en los Hospitalicos, San Matías, Ntra. Seño-
ra de los Angeles, Comendadoras, la Concepcion,
San Juan de los Reyes, Sta. Inés, Sta. Paula, en
la Corte de Cristo, Caldeanías, Tomasas, Santa
María de la Alhambra, Sagrario, Salvador, San
Justo, Sta. Ana, San Pedro, San Ildefonso, Santa
Escolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San
Matías y San Ildefonso á las ocho. En las demás
iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-
ñora del Destierro, en los Escolapios.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª Encarnacion Vilchez y Gutierrez
falleció el 29 de mayo de 1894.
R. I. P.
Los señores sacerdotes que
deseen aplicar el santo sacrifi-
cio de la misa el viernes 29 del
corriente en la iglesia parro-
quial de San Matías, de siete á
diez de la mañana, por el alma
de la finada, á devoción de su
vñe D. José Sanchez Burlo é
hijos, recibirán el estipendio de
diez reales.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª Encarnacion Vilchez y Gutierrez
que falleció
el día 29 de mayo de 1894.
R. I. P.
Todas las misas que se cele-
bren el día 29 en la parroquial
del Sagrario, de siete á diez,
serán aplicadas en sufragio del
alma de dicha señora, á devoc-
ion de sus hijas D.ª Julia y
D.ª Josefa García Vilchez.
Ruegan á sus amigos se sir-
van encomendarla á Dios.

LA SEÑORA
D.ª Modesta Valero y Nuñez
DE PRADO
ha fallecido piadosamente en el Señor
á las ocho y media de la mañana
del día 26 de los corrientes.
R. I. P. A.
Su hermana D.ª Eugenia, sobrinas,
prima hermana, hijas políticas, demás
parientes y albaceas
suplican á sus amigos se sir-
van encomendarla á Dios Nues-
tro Señor y asistir al funeral
que, por el eterno descanso de
su alma, tendrá lugar á las diez
de la mañana del viernes 29 en
la iglesia parroquial de S. José.

El duelo se recibe y despiende en dicha
iglesia.
No se reparten esquelas.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 27 en
la estación meteorológica de la Universidad, la
altura del barómetro á las nueve de la mañana
era 698'55 milímetros, soplando el viento de

E.S.E., hallándose el cielo lluvioso y pudiéndose
pronosticar tiempo lluvia.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la
misma hora de la de hoy, la temperatura máxi-
ma del aire á la sombra ha sido de 22'5 grados
centígrados y al sol de 32'2.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de
11'4 sobre cero en el termómetro cubierto y de
8'0 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana
15'8.

Pluviómetro 9'0 milímetros de lluvia.

La Alhóndiga.

PANCIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 27 DE MAYO.

Existencia del trigo

Sobrante de ayer. 9445
Entrada de hoy. 120
Total existencia de hoy. 9565

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 9 ptas. 25 cént. 23

Al precio máximo de 10 ptas. 50 cént. 36

A precios intermedios. 289

Total vendido. 348

Balance del trigo.

Existencia total de ayer. 9565

Venta total de ayer. 348

Sobrante para hoy. 9217

Proveo de otros granos.

Uchada de 7'50 ps. fanega, á 8'50 ptas fanega.

Habas de 9'75 id. id. á 11'25 id. id.

Mais de 10'00 id. id. á 11'50 id. id.

Teros de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

Es de admirar el ingenioso método de los Com-
primidos de Vichy para preparar instantánea-
mente el agua artificial gaseosa de Vichy. Estos
comprimidos, elaborados con la sal natural é
sal extraída del agua de las fuentes, propiedad
del Estado francés, permiten á todo el mundo lle-
var consigo, y sin estorbo, todas las preciosas
ventajas de los célebres manantiales de Vichy-O-
lestins, Vichy-Hopital, Vichy-Grande-Grille.
Basta echar dos ó tres comprimidos en un vaso
de agua ó doce en un litro para obtener esta agua
mineral gaseosa.

Las enfermedades de languidez y consunción,
dependen con frecuencia de una asimilación in-
suficiente y de pérdida del fósforo de cal indispen-
sable para la nutrición de los músculos y los huesos
y para la salud en general. El Jarabe de
Dusart, al lactofosfato de cal y el Vichy de
Peptosa de Chapoteau son los remedios indi-
cados en estos casos por las eminencias del cuer-
po médico.

Confianza absoluta.—Málaga, 26 de mayo de
1890.—Señores Llanusa y Kemp, Nueva York.—
Muy señores míos: Si mi confianza no fuese abso-
luta y si no estuviese bien convencido de la ac-
ción potentemente depurativa de su Zartaparril-
la, una nueva curación que he obtenido en una
persona de esta ciudad, bastaría para disipar en
mí cualquier duda que me quedase. Reciban us-
tedes el tributo de mi consideración y cuantos
ustedes siempre que tengo que sostener la justia-
cia y la verdad.—Dr. José de Ros-Leon, Médico
higienista.

Subasta

El día 30 del corriente á las doce y media de
la mañana se saca á subasta en las oficinas de La
Reformadora Granadina (Cámara de Comercio)
el derribo y aprovechamiento de los materiales
de las casas número 10 de la calle de Góngoras y
número 6 de la Mesa Redonda.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifi-
esto en la secretaría de dicha Sociedad y se ad-
miten proposiciones por escrito todas las noches
de ocho á diez de la misma hasta la hora de la
subasta.

EL MEJOR CALZADO DE GRANADA

Zapatería Inglesa.

No hay ninguno que compita con su clase.
Se realizan 3.000 pares al costo, por retirarse
de esta industria, por lo ruinosa para los que
trabajan en conciencia, á causa de la gran sub-
ida de los materiales.

26, MENDEZ NUÑEZ, 26,
frente á La Sultana.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de es-
tas materias para el Bachillerato.—San Juan de
Dios, 63, 8.º

Bicicleta.

Se vende una á precio extraordinariamente ba-
rato por circunstancias especiales.
Dirijanse á D. Rafael Carroño, Campillo Bajo
n.º 3, Granada, de diez de la mañana á dos de
la tarde.

Reparto.

Los síndicos del gremio de confiteros y paste-
leros citan de nuevo á todos los individuos del
mismo para el 29 del corriente en la casa del sín-
dico D. Cristóbal Martín, calle de la Alhóndiga,
números 3 y 5 y á las tres de su tarde, para cele-
brar nuevo juicio de agravios y exámen del re-
parto, que queda expuesto casa del dicho síndico,
siendo el 29 y no el 28 como equivocadamente se
ha puesto en los dos números anteriores.

SOMBRERERÍA

DE ENRIQUE CAS-
TRO, calle de Reyes
Católicos, número 14,
frente á la platería y relojería.

El nuevo dueño de este establecimiento partici-
pa á los numerosos amigos y al público en ge-
neral que acaba de recibir extraordinario surtido
en toda clase de sombreros para la presente es-
tación, tanto en formas elegantes para vestir y
de mañana, como en sevillanos, cordobeses, para
campo y gran variación en clase de paja de lo
más alta novedad.

Se sirven encargos con gran prontitud y esmo-
ro para fuera de la capital.

Alerta consumidores!

En la acreditada papelería LA PLUMA DE
ORO se venden artículos para escritorio á precios
sin competencia, tanto en estuches de papel co-
mo en libros rayados, copiapapeles, librerías de
bolso, etc.

5, Zacatin, 5. En El Sol, 5, Zacatin, 5.

el acreditado establecimiento de tejidos, pañería y novedades que vende más y con menos utilidad que ningún otro, como repetidas veces tiene probado, queriendo que sus ventas se aumenten aún más y hacer nuevo beneficio para los clientes y público que lo honran y favorecen, se hacen

Nuevas, grandes é importantes rebajas permanentes

que podrán apreciar y juzgar todos los que lo favorezcan, viendo y comparando sus géneros, clases y precios.

HAY AHORA

Muy bonitas batistas, piques y percales, para vestidos, desde 5 rs. corte de diez varas hasta lo más fino, elegante y superior que se fabrica.

Lanas, crespones, muselinas, lo mejor y de más novedad, á precios increíbles.

Tocas encaje forma y toalla velos y tules, un gran surtido, desde lo más barato á lo mejor, precios sin competencia.

Sombrillas, antecaras y parasoles para señoras, caballeros y niños, desde 3 rs. uno hasta lo más rico y superior, al costo.

Imenso surtido en géneros blancos, holandas, granos oro, cretonas, lienzo, hilos y demás que pueden y deben ver todos para comparar clases y precios.

Yutes, rasos lana y géneros para tapicería; colchas; mantelerías; toallas; géneros de forros y cuanto se desee con gran rebaja que se hace permanente.

Lanas para trajes de caballeros, novedad y buen tejido, á 20, 30, 35 y 40 rs. corte de traje de tres varas y media.

Hay vicuñas, estambres, lanas y cheviots hasta los mejores y más finos tejidos ingleses; precios sin competencia verdad.

Driles y laves para trajes, buen surtido superiores, bonitos dibujos, desde 2 rs. vara.

Corbatas, las formas más nuevas y elegantes y muy bonitas, desde 1 real.

Cuellos y puños, hilo puro.

Para compras y encargos, dirigirse á FRANCISCO DE P. LOPEZ SILES.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Para todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escama, Sordas, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

Paris, casa T. F. F. 102, rue Richelieu, 102, BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las farmacias.

NO MAS SORDOS! QUIEN LO SEA ES POR QUERER!
CONTRA SORDERA

Cura de males de los Oídos: Sordera, Ruidos, Flujo, etc.

RECOMENDÉ PAR TOUS LES MÉDECINS

ETATS-UNIS AMÉRICAINS

ET TRS SPÉCIALMENT PAR

LE DR. CARTER, DE

L'Hôpital Central de New-York.

MÉDICAMENT INFAILLIBLE

APPROUVÉ ET RECOMMANDÉ

PAR LES

ACADÉMIES MÉDICALES

DE NEW-YORK, BOSTON

ET PHILADELPHIE.

En 300 enfermos, 300 curaciones.

Prospectos gratis en varios idiomas pidiéndolos al Depósito general para toda España, SOCIEDAD

ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, Montería 33, 1.ª, Madrid. Se remite por correo á

todos los pueblos enviando al Director de la Sociedad 4 pesetas en libranza ó sellos.

EL GRAN BAZAR.

Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía.

23, Mendez Nuñez, 23.

Deseando los dueños de este acreditado Establecimiento realizar en breve plazo todas las existencias en novedades adquiridas para la presente estación, y siguiendo en la norma de que el público pueda surtir en esta casa á precios más económicos que en ninguna otra, han establecido una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

de la cual damos idea en los artículos que detallamos á continuación:

PRECIOSAS ALPACAS con sedas, doble ancho, á 4 rs. vara.

MAGNIFICOS SURACH listados, todo seda, á 6 rs. vara.

PRECIOSOS FRONIS, todo seda, estampados y lisos, á 6 rs. vara.

GRAN SURTIDO en preciosas sedelinas para vestidos, á 5 rs. vara.

REQUISIMOS GLASES listados, alta novedad, á 10 rs. vara.

Ocasión. Gran surtido en cintarones novedad, á 12 rs.

INMENSO SURTIDO en lanas y alpacas para vestidos, á 2 y 1 1/2, 3 y 1 1/2 y 4 rs. vara.

PRECIOSOS CORTES de PANTALON, ingleses, desde 18 rs. corte.

En esta casa se acaba de recibir un magnífico surtido en sedas, chinos y rizadas para vestidos y blusas de la más alta novedad y mejores gustos.

Gran depósito de toda clase de holandas de algodón y géneros blancos que vendemos por piezas á los mismos precios de fábrica.

Para comodidad del público hemos establecido el precio fijo verdad en los géneros.

ESTAMBRES Y CHEVIOT, azules, negros y colores, para trajes de

caballero, á 8, 10, 12 y 14 rs. vara.

INMENSO SURTIDO EN BATISTAS, piques fruncidos y satines,

desde 6 rs. corte de 10 varas en adelante.

COMPLETISIMOS SURTIDOS en tocas blanda, legítimos tules, tul-

ruso, gasas seda, velas para mantos, á precios de fábrica.

Lo más nuevo y el surtido más completo de antecaras y sombrillas

precios sin competencia.

GRAN DEPÓSITO de géneros de punto á precios de fábrica.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales.

Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarréglos del Hígado y Abren el Aparato.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Cirato de Cafeína de Bishop es el descubrimiento más asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantáneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras. Después de visitar tiendas, etc. Quite el dolor de cabeza, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

La Veloz

CENTRO DE CABALLOS DE ALQUILER

tanto de lujo para paseo como de trabajo.

no. Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones que pueda desear el público, á los siguientes precios:

Caballos de lujo, 5 pesetas. Caballos de camino, 3 pesetas.

admiten caballos á puello y potros para su doma, siendo el precio de

servicio 2 pesetas diarias y 250 el segundo.

bien hay servicio de carruajes á precios convencionales.

CALLE COLEGIOS. Teléfono 47.

FLOR DE

RAMILLETE DE BODAS

para herosear la Tez.